La Hora
LO QUE NECESITAS SABER



MARTES 01 DE ABRIL DE 2025 TUNGURAHUA

Jóvenes definirán la elección

Encuestadores señalan que la mayor cantidad de votos en disputa está entre los ecuatorianos menores de 30 años. Las preocupaciones van desde la falta de trabajo y de oportunidades para estudiar. Además, la inseguridad. LA HORA presenta una radiografía de la situación de los jóvenes en Ecuador. Página 10



CIUDAD



No termina la repotenciación del Centro de Salud de Miñarica

Página 3

POLÍTICA

Mutación: Correísmo provida, cristiano, proempresa

Página 7

ECONOMÍA

Tres momentos clave para el ganador de la Presidencia

Página 9

POLÍTICA



El pacto entre correísmo y PK crea una 'aplanadora'

Página 7

issuu-downloader.com



SALUD. El Hospital Municipal tiene varias especialidades.

Cuidado con entregar datos personales para obtener turnos afuera del Hospital Municipal

En los exteriores de la casa de salud se cobra un dólar extra a las personas que prefieren que les ayuden con el trámite vía internet, sin embargo, para esto se debe entregar datos personales, lo que puede ser un riesgo.

Entregar sus **datos personales** a desconocidos para obtener un turno en el **Hospital Municipal de Ambato** puede ser un riesgo que compromete su **seguridad.**

En los exteriores de esta casa de salud, ubicada al sur del cantón, existen varios negocios que ofrecen este servicio por un dólar, para acceder, los usuarios deben entregar su **clave y contraseña** poniendo a disposición de terceros información sensible como: exámenes médicos, citas anteriores, número de cédula, historia clínica, entre otros.

Cobro

Hasta una **farmacia** y un **centro de cómputo** ubicados cerca del hospital llegan decenas de personas para consultar la disponibilidad de turnos.

Los encargados de estos negocios indican que pueden ayudarles con el trámite para conseguir turnos para las diferentes especialidades médicas, para ello solicitan usuarios y contraseñas e incluso el número de celular para confirmar, mediante **WhatsApp,** el agendamiento de la cita.

Carlos Morales, paciente del hospital, contó que las cinco ocasiones que se hizo atender optó por pagar el dólar para que le ayuden con el trámite vía internet.

El ciudadano asegura que no maneja muy bien la tecnología y que es más fácil para él este método.

"Las veces que he tratado nunca hay y por eso mejor pago el dólar", aseguró.

Hospital

Desde el **Hospital Municipal** se informó que el agendamiento de turnos vía internet se realiza desde 2013, sin embargo, para evitar su venta y ofrecer mejores condiciones a los usuarios, desde marzo de 2024 se renovó este servicio que actualmente cuenta con múltiples seguridades.

Asimismo, se cuenta con un sistema de seguridad perimetral que protege las infiltraciones de agentes externos al sistema alertando posibles ataques.

Al momento en la **página** de la casa de salud existen 40.863 usuarios registrados, asimismo, cada día se habilitan un aproximado de 300 turnos en todas las especialidades.

La página está habilitada desde las 05:00 todos los días, se pueden agendar turnos únicamente para un día posterior al ingreso.

Pasos para obtener un turno

Para poder obtener un turno en el **Hospital Municipal** es necesario ingresar a la página web de la institución para crear un usuario y contraseña siguiendo los siguientes pasos.

El primero es hacer clic en la opción 'acceder' del apartado 'Sistema Integral'.

El segundo es registrar sus datos personales como número de cédula, correo electrónico y clave de seguridad.

Luego de esto, y como tercer paso le llegará un mensaje de texto al número telefónico registrado en la historia clínica, si no la tiene, será necesario acercarse al hospital para abrir una de manera gratuita.

Con este trámite cumplido ya se podrá ingresar nuevamente a la **página web** para ingresar a la cuenta con el usuario y clave designadas anteriormente.

El cuarto paso será buscar e ingresar a la opción 'Reservar Turno' y el quinto escoger el turno con la especialidad que se requiera.

El sexto paso es elegir el horario para la cita médica y el séptimo acercarse a pagar en recaudación del Hospital hasta las 20:00 o a través de la Red Facilito. Este último paso es obligatorio realizarlo el mismo día en el que se obtiene el turno. **(RMC)**

EL DATO

Actualmente se realizan varias mejoras en la infraestructura del Hospital Municipal, se prevé que culminen en mayo.

Hospital Municipal

Especialidades clínicas y complementarias
- Cardiología
- Dermatología
- Pediatría
- Medicina General
- Medicina Interna
- Geriatría y gerontología
- Psiquiatría
- Nutrición y dietética
- Fisioterapia
- Psicología clínica

Otros servicios
- Odontología
- Emergencias
- Laboratorio clínico
- Ecografías
- Rayos X
- Densitometría ósea
- Espirometría
- Hospitalización
- Farmacia
- Tomografías
- Trabajo Social

Clínico quirúrgicas
- Cirugía general y laparoscópica
- Cirugía pediátrica
- Gastroenterología
- Ginecológica y obstétrica
- Oftalmología
- Traumatología y ortopedia
- Otorrinolaringología
- Urología

issuu-downloader.com

Centro de Salud de Miñarica: más de un año y no termina la repotenciación

Alrededor de 190 mil dólares se destinaron para su repotenciación, que ha tenido varios inconvenientes en el lapso que lleva la obra en el centro médico.

"Ya ha pasado más de un año y el centro de salud sigue sin funcionar. Esto no puede seguir así", comenta Lucía Freire, quien lleva a sus padres al **Centro de Salud de Miñarica**, que lleva más de un año en **repotenciación**.

Lo que más preocupa a usuarios y vecinos de este espacio es que el lugar se encontraba en buenas condiciones. "Siempre hay cosas que mejorar, pero las **instalaciones** estaban **buenas**. Sin embargo, decidieron hacer mejoras que todavía no terminan", dice Antonio Martínez, usuario de los servicios de salud.

Detalles

La obra de repotenciación de la **unidad médica** comenzó a finales de 2023, junto con la repotenciación de los centros de salud de La Península y N1 en Ingahurco, estos dos ya están en funcionamiento nuevamente, pero la obra en Miñarica sigue en curso.

Para las mejoras se invertirían alrededor de 190 mil dólares. En mayo de 2024, desde la **Dirección Distrital de Ambato** del **Ministerio de Salud**, se informó que la obra se había detenido debido a la **falta de recursos**, cuando tenía un avance del 46%.

TOME NOTA

Actualmente el Centro de Salud de Miñarica está atendiendo en las instalaciones ubicadas en el sector de la Medalla Milagrosa, en el centro de Ambato.

En ese momento, se mencionó que para julio o agosto de ese año ya se habilitaría la **atención en el lugar,** pero la falta de financiamiento mantenía paralizada la repotenciación hasta septiembre del año pasado, de lo que se conocer a la fecha en el Centro de Salud N3 tendría un avance de alrededor del 90%, pero no se han dado **fechas** tentativas para su **reapertura**.

Incomodidad

El Centro de Salud N3 para seguir dando atención fue **reubicado** en un sector cercano a Miñarica, y desde enero de este año, se trasladó a las instalaciones del Ministerio de Salud en el sector de la **Medalla Milagrosa**.

"Las instalaciones no son las mejores. Este **edificio** es **antiguo**, pero no queda más que venir", comenta Hortensia Pérez, quien lleva a su hijo a los controles en dicha casa asistencial.



INCOMODIDAD. Al momento siguen realizando trabajos dentro de las instalaciones del Centro de Salud de Miñarica.

Andrea Yánez asegura que las **instalaciones** del Centro N3 en Miñarica estaban "muy **funcionales** y con unas adecuaciones podrían haberse mejorado, pero ya más de un año y todavía no se culminan los trabajos y eso causa malestar, porque muchas veces nosotros vamos a los centros que nos **quedan cerca** a nuestras casas o actividades diarias, pero con estos cambios hay bastante incomodidad".

Los usuarios esperan que los trabajos concluyan pronto, ya que "la **atención es buena**, pero no podemos estar de un lado para el otro. El centro que teníamos estaba en buenas condiciones, y si había que hacer mejoras, pero no para demorarse más de un año".

EL DATO

En 2022 desde el Ministerio de Salud se dio a conocer que había el financiamiento para la repotenciación de varios centros de salud en Ambato. Varios de ellos ya fueron puestos al servicio de la colectividad.

El viernes 28 de marzo, un equipo de Diario La Hora visitó el establecimiento en repotenciación y encontró personal realizando **varios trabajos**. Sin embargo, no se logró obtener información del Distrito de Salud Ambato sobre el plazo de reapertura del centro de salud. **(NVP)**

Centros de salud de primer nivel

- Son establecimientos de baja complejidad
- Son la puerta de entrada al sistema de salud del país
- Son los más cercanos y accesibles para los ciudadanos Brindan servicios de salud ambulatoria y/o de corta estancia
- Atienden a pacientes con problemas de salud simples, como catarros, diarreas, caries, pie plano, etc.
- Realizan el Control del Niño Sano, vacunación, planificación familiar y se dan pláticas sobre alimentación e higiene

Ambato refuerza su compromiso con el aire limpio en foro global de la OMS

En el marco de la **Conferencia Mundial sobre Contaminación del Aire y Salud** de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, la **alcaldesa de Ambato, Diana Caiza**, participó en el **foro** 'Respirando Vida a las Ciudades', donde destacó la importancia del aire limpio para la salud y el desarrollo sostenible.

En este evento, que se desarrolló en Cartagena-Colombia, líderes globales como **Sadiq Khan**, alcalde de Londres; e **Yvonne Aki-Sawyerr**, alcaldesa de Freetown, respaldaron la nueva **hoja de ruta** de la OMS para reducir la contaminación del aire.

El foro también presentó una investigación de Breathe Cities, iniciativa de Clean Air Fund, C40 Cities y Bloomberg Philanthropies, que evidenció los **beneficios económicos** y **sanitarios** de mejorar la calidad del aire.

Jane Burston, directora del Fondo de Aire Limpio, enfatizó la necesidad de que las ciudades adopten soluciones inmediatas para proteger a las poblaciones más vulnerables.

Durante su intervención, la alcaldesa Diana Caiza expuso las estrategias implementadas en Ambato para mejorar la calidad del aire y la necesidad de fortalecer la conciencia ambiental en sectores urbanos e industriales. "El aire limpio es fundamental para la salud pública y el desarrollo sostenible de nuestra ciudad", afirmó.



PARTICIPACIÓN. Diana Caiza, alcaldesa de Ambato, durante su intervención.

Este foro internacional ratificó el compromiso de los alcaldes con la acción climática, demostrando que reducir la contaminación del aire protege la salud, impulsa el crecimiento económico y mejora la **calidad de vida** de los ciudadanos. **(DLH)**

issuu-downloader.com


Medio de comunicación liberal, laico, agnóstico e inclusivo. Respetuoso y defensor de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y la Democracia.

Directora Nacional Gabriela Vivanco Salvador
Editor General: Jean Cano
Editor Regional: Fabricio Cevallos Chávez
Redacción: editorgeneral@lahora.com.ec
Publicidad: publicidad@lahora.com.ec
Año: XXXIX **No. 11.211**

Los escritos de los colaboradores sólo comprometen a sus autores y no reflejan el pensamiento del medio, que se expresa en su Editorial.

EDITORIAL

Jóvenes definirán el triunfo

A 12 días de la elección presidencial, la campaña electoral está al rojo vivo. Luisa González reconoce como legítima la dictadura de Nicolás Maduro, Daniel Noboa se reúne con Donald Trump, los políticos de Pachakutik se van con el correísmo y los escándalos de corrupción dominan hoy el relato electoral. Pero más allá de los temas que los estrategas de campaña prefieren ensalzar o esconder, hay uno que será determinante: los jóvenes.

Los jóvenes son una fuerza electoral contundente y tienen necesidades urgentes. De hecho, ese grupo demográfico podría inclinar la balanza, ahora que la elección podría definirse con un pequeño porcentaje de votos.

Más de 650.000 jóvenes, entre 16 y 18 años, cuyo voto no es obligatorio, están empadronados. Ellos, junto a los millennials, que ahora tienen entre 23 y 40 años, son más de la mitad del padrón electoral.

Los expertos electorales comentan que los jóvenes de menos de 30 años son quienes deben tener más información para decidir su voto antes de la elección del 13 de abril.

Sus urgencias son evidentes. Los problemas que más preocupan a los jóvenes son la falta de trabajo, la falta de acceso a educación superior, la crisis económica y la inseguridad.

LA HORA revela hoy cómo la crisis política, económica y de seguridad de los últimos años, golpea fuertemente a los jóvenes.

Ellos son el futuro del país, y lo saben. Pero también serán quiénes sostengan la seguridad social y quienes tomen las riendas del poder político, además, son los más propensos a migrar si no encuentran en Ecuador oportunidades para su futuro.



IVÁN PAREDES

Insultos en el debate presidencial

"Mientras más improvisado es el escenario político, más ocupado está por los menos aptos para ejercer la política". El pasado domingo 23 de marzo, se llevó a cabo el debate entre los dos candidatos seleccionados para ocupar el sillón presidencial, evento que decepcionó a la ciudadanía ecuatoriana por la falta de propuestas y objetivos claros a favor del país, dedicándose a proferirse insultos y groserías, en especial, de la señora candidata que, con desparpajo evidente y sin el menor recato tildó a su adversario de "majadero" y, con término irónico le dijo "queridito", adjetivos que demuestran la incompetencia política y el irrespeto a los ecuatorianos que, de una u otra manera, nos salpica y avergüenza saber que este tipo de personas no tienen una correcta compostura expresiva para ejercer la Presidencia del Ecuador.

Lamentablemente, este tipo de actuaciones en la esfera política no es reciente, la sociedad ecuatoriana ha tenido que lidiar con estos episodios desde hace mucho tiempo atrás, recordemos al expresidente José María Velasco Ibarra, quien se refería a sus adversarios "personas con mente ratonil"; pero, a lo largo de la historia política hemos escuchado insultos de todo tipo, siendo las más sorprendentes "Ven acá para mearte, insecto...", o "Soy ... porque me acosté con tu mujer que tiene cara de hombre".

Nos han acostumbrado a estas escenas de violencia política creyendo que quien insulta o menoscaba la integridad de su oponente de manera ad hominem recibe la atención de los oyentes, y así, desviarse del tema principal centrando la atención en la personalidad de su contrario, método mediocre satírico que carece de sólida argumentación y valentía política. Existe una sabia frase que dice: "Los pueblos tienen los gobernantes que se merecen"; entonces, está en nuestras manos elegir a quien demuestra respeto, decencia y compostura para liderar y gobernar.


SALVATORE FOTI
ecuasalvo@yahoo.it

Democracia contaminada

Estas elecciones han sido contaminadas desde su inicio por actitudes totalmente antidemocráticas y violatorias de normas preestablecidas, las cuales, lamentablemente, en algunos casos fueron irrespetadas por el candidato a la Presidencia y alcahueteadas por las autoridades encargadas de su supervisión y cumplimiento.

Las contaminaciones han sido incluso trascendentales si consideramos que, por ejemplo, en la papeleta faltó el nombre de Jan Topic. Sin embargo, la sociedad en general aceptó esta exclusión sin reflexión alguna y, peor aún, sin debate, más allá de si su baja de la contienda electoral fue legítima o no.

Otro hecho anómalo que también contaminó la campaña y deja un pésimo antecedente para Ecuador, así como para las futuras designaciones y remociones de vicepresidentes, es el trato, por lo menos bochornoso, que se le dio a la vicepresidenta Verónica Abad. Además de haber sido –según muchos– perseguida, ha sido incluso impedida de ejercer su cargo mediante métodos burdos y poco respetuosos de la voluntad popular expresada en las urnas, pues fue el pueblo quien la eligió, y fueron unas cuantas instituciones y ministerios los que la removieron.

Pero lo que más debería preocuparnos como sociedad es la falta de respeto a las reglas sobre la delegación del poder en tiempos de elecciones. Resulta que el Presidente puede hacer campaña y gobernar al mismo tiempo, al igual que sus ministros y subalternos, quienes, mientras ejercen cargos públicos, hacen propaganda electoral con total descaro e impunidad. Esto afecta evidentemente a todos sus rivales, que deben enfrentarse en desigualdad de condiciones, algo que en democracia no puede ser aceptable. Si Correa hubiese hecho siquiera la mitad de lo que ha hecho Noboa, habríamos gritado todos "¡dictadura!", pero cuando lo ilegal proviene del mal llamado "correísmo", todo está bien, porque el fanatismo ya gobierna el país.

Todo esto, lamentablemente, pasará factura el 13 de abril, cuando, con mucha probabilidad, el perdedor no acepte los resultados electorales, los cuales han sido supervisados por un CNE que hasta ahora ha sido un monumento a la tibieza y al silencio, lo que, al fin y al cabo, es complicidad con el autoritarismo, venga de donde venga.


ANDRÉS PACHANO ARIAS

Pactan los lugartenientes

En medio de un desesperado afán electorero por captar votos del Movimiento Indígena, luego de una desmesura publicitaria, el domingo 30 de este mes en Tixán, se firmó un pacto electoral entre los lugartenientes de Pachakutik, brazo político de los movimientos indígenas y de la RC5 de Correa, bajo el rimbombante nombre de "acuerdo programático".

Compromiso que, por su contenido y por sus formas, más se parece a un imposible pliego de peticiones, que a unas líneas maestras de cooperación política, todo envuelto con un inconfundible aroma de exigencia, además,... todo rodeado de la fea aura de la desconfianza, del apremio.

El gran impulsor de este acuerdo, Leonidas Iza, ni se apareció por Tixán y no suscribió el tan publicitado compromiso, en su lugar lo hizo un fiel escudero. ¿Por qué no concurrió?, ¿por qué no firmó él? Son interrogantes que solo los resultados del acuerdo lo dirán y que el tiempo se encargará de juzgarlos.

La inasistencia del señor Iza, su posterior aparición telemática y su intervención (mal leída en el teleprompter), parecen obedecer a una estudiada postura política: el poder seguir pregonando que es el gran contradictor del sistema; con su ausencia, se cura en salud. Y ante un eventual incumplimiento de este "acuerdo programático" poder exponer una inexistente virginidad y afirmar que él no lo suscribió. Llamó, en tono amenazante, a la otra parte a pronunciarse sobre los puntos del pliego suscrito, que "se desmarque" de Correa (textual) y que no le está confiriendo un "cheque en blanco". Deja en claro, muy en claro, que podrá, si no se cumple el compromiso, movilizar a sus huestes.

Sobre esta actitud y sobre el contenido del "acuerdo" por ella suscrito, ¿qué dirá la señora González, lugarteniente de RC5? ¿Conocerá acaso la dimensión del guirigay en que se ha metido? En la eventualidad de un gobierno de ella, ¿lo cumplirá? Ahí cabe la maniobra del dirigente de la Conaie.

Triste debe ser, por la ambición de votos que ni siquiera son seguros, saberse utilizada y a merced de la coerción.

issuu-downloader.com

Jóvenes se forman en la Escuela de Liderazgo, Género y Emprendimiento

Durante los talleres los asistentes podrán explorar temas como el desarrollo personal, el liderazgo, los derechos humanos y la equidad de género.

Con el objetivo de **fortalecer** las **destrezas** y **habilidades** de los **jóvenes**, la **Escuela de Liderazgo, Género y Emprendimiento** dio inicio a su primera semana de **talleres**.

Este programa es el resultado del trabajo conjunto entre el **Gobierno Provincial de Tungurahua**, a través de la **Viceprefectura** y **World Vision Ecuador**, y se centra principalmente en compartir con los participantes conocimientos valiosos para su **crecimiento personal** y **profesional**.

Formación

Durante las próximas nueve semanas, los asistentes tendrán la oportunidad de explorar temas fundamentales como el **desarrollo** personal, el liderazgo, los **derechos humanos** y la **equidad** de género.

Además, se les proporcionarán herramientas para impulsar sus propios emprendimientos. El programa incluye actividades como foros abiertos, procesos de incidencia en políticas públicas, visitas a empresas y ferias.

EL DATO

Dentro del taller los participantes recibirán herramientas para impulsar sus propios emprendimientos.

Los talleres se llevan a cabo en horarios de la mañana y la tarde. El primer módulo de Desarrollo Humano y Liderazgo es dirigido por el **equipo técnico del Centro de Formación Ciudadana** del Gobierno Provincial de Tungurahua.

El enfoque es dinámico y participativo y ha logrado motivar a los participantes a aplicar lo aprendido en sus propios espacios de liderazgo.



PARTICIPACIÓN. Los asistentes durante uno de los primeros talleres.

Proceso

El inicio de esta primera semana no solo marca el comienzo de un proceso de aprendizaje desde quienes realizan el rol de la facilitación, sino también desde los participantes, ya que quienes tienen más experiencia comparten sus vivencias a los emprendedores más recientes.

EL DATO

Los primeros talleres se desarrollaron en la Casa del Portal.

"El Gobierno Provincial de Tungurahua reafirma su compromiso con el desarrollo de la juventud, ofreciendo oportunidades que fortalezcan su crecimiento personal y autonomía económica, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida las familias", se explicó desde la Prefectura. **(DLH)**

FIBERSTORE®
PROVEEDOR DE INTERNET & SERVICIOS
INSTALACIÓN INMEDIATA & GRATUITA
FIBRA ÓPTICA SÚPER RÁPIDA
INTERNET ILIMITADO
SEGURIDAD AL NAVEGAR
WIFI GRATIS
www.fiberstore.net.ec
Internet Super FIBRA OPTICA 5G + WiFi 6
250Mb $22,40 incluye iva
300Mb $25,75 incluye iva
350Mb $33,60 incluye iva
PLAN RESIDENCIAL
Adquiere NUESTROS SERVICIOS Y OBTÉN Proporcional GRATIS, 2 Facturas con el 50% Dscto.
BENEFICIOS QUE TE BRINDAMOS
Instalación Gratuita
Cámara de Vigilancia
Extensor Router
Hasta 24 meses Sin Intereses
Paga 11 meses y recibe 1 mes GRATIS de Nuestro Servicio
Contrato Digital
Cliente Referido
CALL CENTER
099 514 1726
Ext. 1 Soporte Técnico / Ext. 2 Contabilidad
Ext. 3 Ventas / Ext. 4 Canal Digital

issuu-downloader.com

Inician las semifinales de la Copa del Rey

El Real Madrid defiende su mínima ventaja (0-1) de la ida de semifinales ante la Real Sociedad.

MADRID (EUROPA PRESS) · **Real Madrid** y **Real Sociedad** se enfrentan este martes 1 de abril a las 14:30 (hora de Ecuador) en la vuelta de las **semifinales de Copa del Rey**, un duelo en el que los 'blancos' defienden la mínima ventaja de la ida, con el objetivo y el deseo de volver a la **final de La Cartuja** dos años después, ante un equipo **vasco** que también sueña con pelear el título tras ser campeón en la edición de 2019/2020, obligados a repetir la hazaña en el **Santiago Bernabéu** cinco años después.

Lo que se viene

Solo puede quedar uno. Y el Bernabéu será el juez de esta **eliminatoria**, que llega a su desenlace con el Real Madrid ligeramente favorito tras vencer en la ida en el **Reale Arena.** El solitario tanto de **Endrick** en Anoeta en un duelo con protagonismo notable de los dos **porteros** y en el que la Real perdonó a un conjunto **madridista** que también pudo rematar el cruce y llegar con más seguridad y tranquilidad a casa. Pero, no hay espacio para la relajación.

La Cartuja espera al primer finalista del torneo, mientras **Atlético de Madrid** y el **FC Barcelona** pugnan este miércoles por el otro deseado billete a la final que coronará al nuevo campeón copero.

Para el Real Madrid es una obligación no fallar y avanzar al partido por el **trofeo** apenas dos años después de levantarlo, también en el estadio sevillano, ante **Osasuna** conquistando su 20ª Copa del Rey y la primera en nueve años.

Para repetir éxito, la plantilla blanca debe alejarse de las desconexiones y estar al máximo en lo que a motivación se refiere, sin tener en cuenta el **calendario** que le queda abril, en el que se decidirá su **futuro continental**, que siempre pesa mucho en la entidad blanca, y en LaLiga, obligado ahora a remontar la distancia de tres puntos con el FC Barcelona. Todo ello, ante una Real Sociedad con mucho más que ganar que perder.

Los **'txuri urdin'** (apodo de los aficionados o seguidores del Real Sociedad) fueron campeones en la edición de la **pandemia**, la 2019/2020 -levantaron el trofeo en 2021-, y quieren quitarse la espina del pasado curso, cuando también alcanzaron las **semifinales** y cayeron frente al RCD Mallorca, subcampeón en 2024. Sería la segunda final en seis temporadas, con tres trofeos coperos en sus vitrinas.

Los **vascos** se enfrentan al teórico favorito, pero quieren demostrar que no son de fiar y que son un peligroso contrincante. Eso sí, si suben el nivel respecto a su rendimiento fuera de casa, ya que necesita ganar, algo que solo han logrado una vez en sus últimos ocho partidos (6D, 1E y 1D).

Sus opciones pasan por mantenerse con vida el máximo de minutos posible y ser muy efectivos ante una defensa con poca solidez -solo una portería a cero en los últimos 10 partidos en casa-.

Además, su espejo debe ser la hazaña de 2020, cuando eliminaron a los 'blancos' en cuartos de final de Copa en un encuentro loco que se llevaron por 3-4, con un doblete de **Aleksander Isak.**

Jugadores

El ariete sueco, ahora en el **Newcastle**, no estará este martes, pero una de las grandes amenazas para la defensa blanca será un Mikel Oyarzabal muy en forma, después de marcar en Liga ante el **Real Valladolid** y de convertir un doblete con España en Mestalla.

El capitán 'txuri urdin' y **Orri Óskarsson**, por una gastroenteritis, ya estaban tocados para LaLiga, pero ambos entraron en la convocatoria para la remontada. También vuelve Nayef Aguerd, recuperado de molestias en el tendón rotuliano. Tanto Oyarzabal como el marroquí apuntan al once, junto a Take Kubo, Sergio Gómez, Pablo Marín y Martín Zubimendi, mientras Luka Sucic y Jon Ander Olasagasti pelean por ser de la partida.

Tampoco habrá muchas rotaciones en un Real Madrid que ya se permitió dar descanso a jugadores como Vinícius Júnior, Rodrygo Goes, Fede Valverde o Aurélien Tchouaméni. Estos cuatro serán titulares, mientras el francés Kylian Mbappé, héroe en el último triunfo (3-2) madridista en LaLiga con un doblete y ya con los mismo 33 goles que Cristiano Ronaldo en su primer año en Madrid, podría descansar y dejar su hueco a un **Endrick** que ya marcó en la ida y que ha marcado en los últimos tres partidos coperos.

Con la sufrida victoria sobre los 'pepineros', ya son 12 encuentros (11V y 1E) seguidos como local sin perder del Real Madrid en todas las **competiciones**, y ahora busca ampliar su buena racha ante la Real de cuatro triunfos seguidos, en un duelo directo entre dos de los equipos más castigados por el calendario: será el partido 50 para los blancos este curso.

Los encuentros de las dos rondas previas ante RC Celta, prórroga mediante por despistes finales, y el Leganés, con un gol salvador en el último minuto, fueron dos buenos avisos para un equipo que a doble partido ha perdido en casa en 2019 (Barça), 2018 (Leganés) y en 2017 (RC Celta), por lo que deben alejarse de un peligroso exceso de confianza si quieren seguir soñando con un triplete inédito en su historia.



Alineaciones probables Real Madrid

PT	Lunin
DF	Lucas Vázquez
	Asencio
	Rüdiger
	Fran García
MC	Tchouaméni
	Valverde
	Bellingham
	Rodrygo
	Mbappé
DC	Vinícius



Alineaciones probables Real Sociedad

PT	Remiro
DF	Aramburu
	Zubeldia
	Aguerd
	Aihen
MC	Zubimendi
	Sucic
	Marín
	Kubo
	Oyarzabal
DC	Sergio Gómez

EL DATO

El partido se jugará en el estadio Santiago Bernabéu a las 14:30 (hora Ecuador).

issuu-downloader.com

La política camaleónica del correísmo y de Luisa González

Los acercamientos de la candidata Luisa González con diferentes sectores de la sociedad civil tiene un claro objetivo, según expertos, conquistar votos. Pero es la ideología del correísmo la que está en duda.



CANDIDATA. Luisa González, opción presidencial de la Revolución Ciudadana, durante el debate presidencial del 23 de marzo de 2025. (Foto: CNE).

A los candidatos presidenciales **Daniel Noboa**, de ADN, y **Luisa González**, de la Revolución Ciudadana (RC), les quedan 10 días para hacer campaña electoral. El **13 de abril** de 2025 será la jornada nacional de votaciones de segunda vuelta.

González es evangélica y ha dejado en claro su postura frente a algunos temas tras la primera vuelta electoral. Por ejemplo, rechaza el **cambio de género** en menores de edad; en un acto religioso, de rodillas, recibió el mensaje de una creyente que auguraba su triunfo electoral.

Aseguró haberse reunido con el **Embajador de Estados Unidos** (EE.UU.) en Ecuador. Dijo que reconocería a **Nicolás Maduro** para deportar a los venezolanos a su país, lo que le valió críticas de xenofobia. Se reunió con la Cámara de Comercio de Quito (CCQ), aseguró que no se peleará con EE.UU., pero que tomará las reservas internacionales. Por otro lado, firmó un acuerdo de 25 demandas con **Pachakutik** (PK), brazo político de la **Conaie**, organización de corte antiimperialista.

¿De qué ideología es el correísmo?

La RC se define como un movimiento político de **izquierda contemporánea**, progresista, anticolonial y **anticapitalista**. Así consta en su ideario, colgado en el sitio web de la organización.

Simón Pachano, doctor en Ciencia Política, dice que a este tipo de movimientos políticos usualmente se los denomina **populistas**. "Una de sus características es que **no tienen una ideología clara**, una ideología precisa y que pueden moverse de un lado a otro. Pueden hacer alianzas con diversos sectores, pueden adoptar políticas de un tipo en un momento y del tipo totalmente contrario en otro. No es raro que un movimiento de este tipo quiera, en este caso, crecer por cualquier lado, crecer electoralmente, ya sea por la izquierda o por la derecha", señala.

Estima que el correísmo sí muestra diferentes rostros. "Esto es una maniobra o táctica electoral. Lo hacen todos los partidos. En este caso, para ganarse a los votantes que tradicionalmente han sido anticorreístas y que **lo ven con temor**, en términos económicos para los empresarios, temor en términos de libertades para los movimientos sociales. Está tratando de hacer buena letra", evalúa.

Lolo Echeverría, analista político, es más tajante. Dice que la **RC "no tiene una identidad**, no tiene una tradición de izquierda, no es una izquierda propiamente sino un populismo. Y el populismo puede ser de izquierda o derecha, el populismo simplemente usurpa el concepto de pueblo".

Por eso apunta que "Luisa González está utilizando la **política del camaleón** con su partido RC. Es adoptar el color del medio en el que se desenvuelve en cada momento y por eso tiene cosas absolutamente **contradictorias**. La política del camaleón la utiliza para evitar que queden a la luz las diferencias fundamentales entre los dos candidatos. Esas diferencias se establecen en relación con lo que fue el Gobierno de la RC durante 10 años, no se puede ocultar".

Recuerda, por ejemplo, que hubo "persecución a la libertad de expresión y exageración del papel del Estado como **manipulador** de todo (...). Unas amistades internacionales indeseables, porque son de dictadores o de Gobiernos de izquierda, y geopolíticamente alineado con un grupo que es casi un grupo paria en el mundo occidental. Por eso adopta estas **máscaras** como defender la dolarización", expone.

Franklin Ramírez, profesor de Sociología Política de Flacso Ecuador, defiende que la RC se ha situado en la tradición de la izquierda latinoamericana, que "es una fuerza que surgió en un contexto y con una orientación mucho **más radical**, que ahora quizás se ha corrido a la **centroizquierda** y haya moderado alguna de sus tesis en el marco de los cambios políticos en el país y a nivel global". Señala que los actores políticos, en el marco de esa conducción de una sociedad, se reúnen con unos y otros.

¿Estrategia de doble filo?

A Pachano le llama la atención los efectos que obtendría por la actuación de González. "En la reunión con los empresarios, la candidata González, antes que conseguir votos, les metió un poco de miedo por las cosas que dijo, muy duras de aceptar y que crean sobre todo inseguridad. No fue muy conveniente para ella", indica.

Respecto al encuentro con PK, observa que el movimiento indígena está fracturado y que **Leonidas Iza** no lo representa en su totalidad. "Esto lo que hace es ponerle a ella en una situación no muy cómoda respecto a otros sectores del movimiento indígena que posiblemente no están dispuestos a votar por el correísmo".

Fernando Guamán, presidente de la Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo (Comich), menciona que PK es el brazo político de su organización. "Nosotros nos **deslindamos** de toda responsabilidad de ese acuerdo que firmaron", aclara. Refiere que los dirigentes de la provincia plantean la "**desvinculación** de PK del movimiento indígena de Chimborazo". Eso se decidirá en un Congreso de la organización provincial, aún no hay fecha. **(KSQ)**

P
CNE ELECCIONES 2025 AUTORIZACIÓN No. 0651
DIRMOV
DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA.
JOVEN ECUATORIANO
Si tienes de 18 a 21 años con 11 meses 30 días (solo varones) hasta el sábado 26 de abril de 2025.
ACUARTÉLATE!
En las Bases y Centros de Movilización del país, el sábado 26 y domingo 27 de abril de 2025 a partir de las 07h00.
REGÍSTRATE EN LÍNEA
En www.dirmov.mil.ec desde el miércoles 26 de marzo hasta el domingo 27 de abril del 2025.
VIVE EL SERVICIO MILITAR
"Una oportunidad de vida"
Dirección de Movilización - Dirmov | direcciondemovilizacion | @DirmovSocial | dirmovecu

issuu-downloader.com

Pachakutik y correísmo buscan forjar una mayoría para la nueva Asamblea

"Construir una agenda legislativa en defensa de los derechos de los ecuatorianos que permita la gobernabilidad y el fortalecimiento del Estado Constitucional de Derecho". Este es el punto 25 que consta en el documento firmado entre el correísmo y Pachakutik el 30 de marzo de 2025.

Tras el acuerdo entre la Revolución Ciudadana (RC) y el movimiento Pachakutik (PK) firmado el 30 de marzo de 2025 en **Chimborazo,** la conformación de una nueva mayoría en la **Asamblea Nacional** podría forjarse si se cumplen ciertas condiciones dentro de la agenda legislativa.

Con los nueve votos que logró Pachakutik en las elecciones del 9 de febrero de 2025 y los 67 curules que reúne el correísmo, suman 76 voluntades. Así, solo les falta un voto que podría llegar de un sector de **independientes** para completar los 77 necesarios para captar los principales puestos directivos: presidencias, vicepresidencias, o vocalías en el **Consejo de Administración Legislativa** (CAL).



DIÁLOGOS. Acuerdos para una mayoría se construirían sobre la base de una agenda legislativa. (Foto archivo)

¿Qué **requisitos** deberían cumplirse para que los 25 **compromisos** suscritos el 30 de **marzo** entre la candidata a la presidencia de la República, **Luisa González**, y el coordinador de PK, **Guillermo Churuchumbi**, no quede como un acuerdo **electoral**, y pase a la esfera del **legislativa**?

"Construir una **agenda** legislativa en defensa de los **derechos** de los **ecuatorianos** que permita la **gobernabilidad** y el **fortalecimiento** del **Estado Constitucional** de **Derecho**". Este es el punto número 25 que consta en documento firmado entre la RC y PK y sería la puerta para un acuerdo.

Desde Pachakutik se han dado las primeras luces:

1 A fines de marzo de 2025, Pachakutik aprobó su agenda legislativa que contiene cinco líneas de acción que tiene por objetivo, dicen, garantizar los derechos ciudadanos del país.

2 La agenda está delineada sobre la necesidad del acceso a la salud, educación, inversión en el campo, proteger la soberanía alimentaria, seguridad y estado plurinacional, etc.

3 Alianza con **independientes** para convertirse en bloque, ser la tercera fuerza política y tener espacios en el CAL.

4 Una de las tareas del **coordinador** Álex **Toapanta** será tener reuniones con los jefes de bloque de la **Revolución Ciudadana** y **ADN,** para discutir sobre propuestas de ley que se propongan desde cada sector, para priorizar o encaminar temas que tengan relación con la **agenda** de Pachakutik.

5 Determinar la persona que esté en el Ejecutivo permitirá armar las acciones, estrategias y reuniones con distintos sectores y movimientos que puedan coincidir o revisar la agenda legislativa.

6 Si la Revolución Ciudadana o ADN presentan reformas legales para garantizar el acceso a salud o educación, etc, se apoyará la propuesta.

7 **Pachakutik** espera tener los resultados de la segunda vuelta electoral del 13 de abril. El 14 o 15 de abril ya tendrían un panorama más claro (de una posición en la Asamblea).

En una parte del discurso del Luisa González, del 30 de marzo, se refirió a que, tras la firma del acuerdo "nace una **nueva mayoría**, no para ganar una elección, sino para levantar y reconstruir al **Ecuador** en los próximos años".

El peso de los votos de PK

Desde el Observatorio Legislativo de la Función Ciudadanía y Desarrollo (FCD) se opina que los votos de Pachakutik son cotizados. En ese caso, la pregunta es: ¿Cómo va a capitalizar (explotar) esos votos dentro de un posible acuerdo político legislativo?

Hay opciones: presidencia de la Asamblea, vicepresidencias, mayoría en comisiones, personal parlamentario, tomando en cuenta que menos del 10% funcionarios de la Asamblea es de carrera, que hay más de **1.200 contratos** a disposición, dice **Roger Celi,** coordinador del Observatorio.

También observa que Pachakutik debería cuidar su cohesión partidista, porque se podría romper con un mínimo desacuerdo. "Sería sorprendente que Pachakutik no fiscalice a un Gobierno de turno", expresó.

De llegar a concretarse un acuerdo, en el próximo período Parlamentario a inaugurarse el 14 de mayo de 2025 con vigencia al 2029, podría llegar a operar una nueva aplanadora. Una coalición política capaz de impulsar y aprobar, por ejemplo, proyectos de ley (aunque el **Ejecutivo** tiene poder de veto), designar autoridades en las comisiones especializadas, etc. **(SC)**

Asambleístas electos de Pachakutik en los comicios del 9 de febrero de 2025

- Mariana **Yumbay Yallico (Bolívar).**
- Segundo **Manuel Choro Duchi (Cañar).**
- Carmen **Yolanda Tiupul Urquizo (Chimborazo).**
- Álex Fabricio **Toapanta Jami (Cotopaxi).**
- José Fernando **Nantipia Chumpi (Morona Santiago).**
- Edmundo **Jorge Cerda Tapuy (Napo).**
- José Luis **Nango Cuji (Pastaza).**
- Dina **Farinango (Pichincha).**
- Rosa Cecilia **Baltazar Yucailla (Tungurahua).**

P

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. - INIEQA

Se convoca a la Junta General Extraordinaria de INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. - INIEQA el 11 de abril de 2024 a las 15h30 mediante la plataforma ZOOM. ID de reunión: 824 9029 2045 Código de acceso: 196409

La junta tratará los siguientes puntos:

1. Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2024.
2. Aprobación de los Estados Financieros de 2024.
3. Resolución sobre resultados del ejercicio económico 2024.

Se requiere la representación de la mitad del capital social para considerar constituida la junta. En caso de no alcanzar el quorum, se procederá a segunda convocatoria. Los socios pueden delegar su representación mediante carta. Los Estados Financieros e informe de gerencia serán enviados por correo electrónico para revisión.

Quito, 31 de marzo de 2024

Gilberto Banda Hidalgo
Presidente
Ingeniería y Equipos Asociados Cía. Ltda. - INIEQA

issuu-downloader.com

Tres momentos cruciales que enfrentará el próximo presidente

El próximo presidente de Ecuador enfrentará tres momentos cruciales: incertidumbre hasta la segunda vuelta, reacomodo de expectativas hasta la posesión y, desde el 24 de mayo, la compleja tarea de administrar el país.

El 13 de abril de 2025, Ecuador definirá en **segunda vuelta electoral** si su próximo presidente será **Daniel Noboa** o **Luisa González**. Más allá del resultado, el nuevo mandatario enfrentará tres momentos cruciales en el proceso de transición y administración del país.

1 Incertidumbre económica

Hasta el día de la elección, la incertidumbre dominará el panorama económico y político del país. El **riesgo país** podría dispararse aún más (actualmente el riesgo país ya está en 1.626 puntos), y las inversiones permanecerán en pausa mientras los actores económicos esperan conocer al gobernante para los próximos cuatro años.

Tras un repunte en las ventas durante enero y los primeros días de febrero, el consumo se detuvo después de la primera vuelta y continuará en ese estado hasta el resultado definitivo del 13 de abril. **Camilo Ontaneda, presidente ejecutivo de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (AITE)**, explicó que así se ve el panorama comercial actualmente.

El **abogado tributario Napoleón Santamaría** advierte que, entre enero y febrero de 2025, casi $1.000 millones salieron del país sin relación con importaciones ni procesos productivos. Esta fuga de capitales, impulsada por el temor de un eventual régimen de González y el correísmo, podría intensificarse hasta la votación.

"En enero de 2025 salieron $492 millones más de lo normal, y eso no tuvo que ver con mayores importaciones (prácticamente las mismas que en enero de 2024). En febrero la salida fuera de lo normal fue de $423 millones. Salió más dinero del país porque hay temor que la señora González pueda llegar al poder y provocar una **catástrofe económica**. En los dos meses de campaña (enero y febrero de 2025) ha salido casi $1.000 millones fuera de lo normal y no atado a las importaciones o actividades productivas", acotó Santamaría.

2 Reacomodo o reajuste

Desde el 14 de abril hasta el 24 de mayo, Ecuador vivirá una etapa de reajuste. Si Noboa resulta ganador, las **inversiones** y el **consumo** podrían reactivarse. En contraste, si González asume la Presidencia, la incertidumbre podría prolongarse. En ambos casos, la comunicación del nuevo Gobierno será clave en este periodo para generar confianza o ahondar la crisis.

González, en caso de victoria, deberá sentarse de inmediato con **organismos multilaterales** como el **FMI** para desbloquear créditos y asegurar la llegada de financiamiento.

De lo contrario, de acuerdo con Andrés Rodríguez, economista, el riesgo país podría aumentar aún más y superar con creces la barrera de los 2.000 puntos, generando una mayor fuga de capitales ante la posibilidad de una ruptura con el FMI, un **eventual default de deuda** o la implementación de medidas restrictivas.

"Las declaraciones del presidente electo son muy importantes; así como las nominaciones en su equipo de Gobierno. Al día siguiente de la elección se deben comenzar a dar certezas", acotó Rodríguez.

3 Administración oportuna

Con la toma de posesión, el nuevo gobierno deberá actuar desde el primer minuto. Entre sus primeros desafíos estarán el pago de sueldos de mayo, la revisión del presupuesto prorrogado y la planificación del cierre fiscal de 2025. Además, en octubre se presentará el presupuesto para 2026, el cual, aunque debe pasar por la **Asamblea Nacional**, no podrá ser modificado significativamente.

El **exministro de Economía, Fausto Ortiz**, enfatiza que el próximo presidente deberá presentar un presupuesto para lo que resta de 2025. En ese presupuesto, por ley, deberán incluirse **fuertes asignaciones a salud y educación**, pero al no tener suficientes recursos, probablemente se recurrirá a **ingresos presupuestarios** que en la práctica no se ejecutarán completamente.

Esto con el fin de que no se haga evidente un posible déficit fiscal de este año que podría llegar a los $6.000 millones, según el **Colegio de Economistas de Pichincha**, o de hasta $7.000 millones de acuerdo con Ortiz.

La relación con los mercados internacionales será fundamental para garantizar financiamiento a largo plazo y aliviar la carga de **amortizaciones** anuales. Hasta el 24 de mayo, gran parte del financiamiento disponible ya habrá sido recibido y se habrán pagado las respectivas obligaciones. También se habrá cumplido con la mayor parte de la **recaudación tributaria** hasta abril, lo que marcará el punto de partida financiero del nuevo Gobierno.

El respaldo a la gestión del nuevo presidente dependerá en gran medida del discurso y las acciones iniciales de su administración. Durante el periodo de "luna de miel", habrá margen para evaluar y decidir sobre proyectos postergados, con la esperanza de impulsar el crecimiento económico. **(JS)**



HECHO. Sea Daniel Noboa o Luisa González, el próximo presidente enfrentará desafíos económicos y políticos

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GRUPO EMPRESARIAL STCT S.A."

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se convoca a todos los señores Accionistas de "**GRUPO EMPRESARIAL STCT S.A.**", a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día **Lunes, 14 de Abril de 2025, a las 10h00.**

De acuerdo al Artículo 233 de la Ley de Compañías, y a la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2025-0001 publicada en el Tercer Suplemento No. 761 del Registro Oficial, publicado el 13 de marzo de 2025, la Junta se llevará a cabo en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida Eloy Alfaro N44 -406, e igualmente podrá realizarse de manera telemática, en el link que será enviado a los accionistas vía correo electrónico, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2024.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía, por el ejercicio 2024.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditor Externo, por el ejercicio 2024.
4. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondientes al ejercicio económico del año 2024.
5. Resolver sobre la elección de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.
6. Resolver sobre la elección de Auditor Externo para el año 2025.
7. Resolver sobre la autorización al Presidente Ejecutivo de la Compañía para que concurra, comparezca y vote a todas las Juntas Generales que se celebren en las Compañías que son propiedad de su representada.
8. Nombramiento de Presidente de la Compañía.

De manera especial e individualmente, se convoca al Comisario Principal de la Compañía, ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.

Todos los documentos referentes a informes, Balances Generales y más documentos serán remitidos mediante correo electrónico a los accionistas, y se enviará un link de acceso a los mismos.

Los instrumentos de representación, para participar de la Junta General Ordinaria de Accionistas, deben remitirse, hasta un día antes de la celebración de la Junta, al correo electrónico antes indicado, esto es cjv@vivancoyvivanco.com.

Suplemento No. 761 del Registro Oficial el 13 de marzo de 2025, se informa a los accionistas que podrán asistir a la reunión, a su elección, de manera presencial o virtual.

Se pide a los señores accionistas su puntual asistencia.

Quito, 01 de Abril de 2025

Atentamente,

ECO. DANIEL RODOLFO CORONEL KRONFLE
PRESIDENTE EJECUTIVO

issuu-downloader.com

Soluciones a las necesidades juveniles pesarán en la elección

En Ecuador, los jóvenes de 18 a 29 años enfrentan una crisis laboral. Menos oportunidades de empleo, mayor inestabilidad y un aumento en las desafiliaciones del IESS marcan el panorama. Conozca las cifras.



AÑO	CIFRA CONTRATOS DE TRABAJOS JÓVENES
2019	476.200
2020	367.947
2021	441.862
2022	502.823
2023	501.900
2024	473.565

En Ecuador, la situación de los jóvenes de 18 a 29 años es cada vez más preocupante. El empleo ha disminuido para este sector. Según datos recolectados por LA HORA, los jóvenes podrían ser decisivos en los resultados de las elecciones del 13 de abril de 2025.

Entre sus principales preocupaciones están la falta de trabajo, la situación económica y la inseguridad, han revelado a una encuestadora. Estas inquietudes surgen de jóvenes en zonas urbanas como **Quito** y **Guayaquil. Pero también en Manabí**.

Los datos a los que accedió LA HORA reflejan que la falta de generación de empleo para jóvenes coincide con una crisis política, económica y de seguridad. Lo que ha causado que el empleo para ellos sea inestable, con un aumento de la rotación y un posible crecimiento del empleo informal.

Por esto, las propuestas de los candidatos sobre seguridad y trabajo para los jóvenes serán claves en la campaña electoral, ya que este grupo podría definir el rumbo del país. Ellos suman más de la mitad de votantes, pero ahora mismo son parte de los indecisos, según datos de una encuestadora que consultó este Diario.

A continuación, se hacen tres radiografías sobre el ambiente laboral y social de los jóvenes del país.

Inestabilidad laboral

Las cifras muestran que el número de contratos registrados para jóvenes de 18 a 29 años ha fluctuado en los últimos cinco años, pero con una tendencia preocupante:

De 2019 a 2020 la cifra de contratos cayó drásticamente, lo que se puede atribuir al impacto de la **pandemia**. En 2021 hubo una recuperación parcial, pero el año 2022 obtuvo los mejores números.

Sin embargo, desde esas fechas se ha registrado una leve caída: en 2023 las cifras disminuyeron, lo que se podría atribuir a la inestabilidad política por las acciones que llevaron a la muerte cruzada y, en 2024, por la inestabilidad política, debido a las **elecciones nacionales**.

Otro dato relevante es que más de 2,1 millones de contratos fueron terminados entre 2019 y 2024, lo que sugiere que la **estabilidad laboral** es baja.

En cuanto a sectores, los jóvenes están mayormente empleados en **manufactura**, **servicios administrativos**, y alojamiento y comida, áreas que suelen tener alta rotación y condiciones laborales menos estables.

Afiliaciones al IESS

Las cifras del **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social** (IESS) son similares a las del **Ministerio del Trabajo**. Estas muestran un deterioro en la estabilidad laboral de los jóvenes de 20 a 29 años en los últimos cinco años.

¿Por qué? Existe una reducción de afiliaciones: En 2020, el total de jóvenes afiliados era de 665.732, pero en 2024 bajó a 646.665. Aunque la caída no es drástica, indica que la recuperación del **empleo juvenil** ha sido lenta y que muchos jóvenes no están accediendo a empleo formal con seguridad social. Esto es posible que se diera por la pandemia, agravada por la inestabilidad política que se vivió esos cuatro años con una muerte cruzada y tres elecciones nacionales.

Por otro lado, existe un aumento de desafiliaciones. En 2020, 537.799 jóvenes dejaron de estar afiliados al IESS, mientras que en 2024 esta cifra subió a 693.261. Esto sugiere una alta rotación laboral, con jóvenes que entran y salen del sistema de empleo formal, posiblemente debido a contratos cortos o despidos.

En general, los datos reflejan que la generación de empleo para jóvenes no solo ha sido insuficiente, sino que también se ha vuelto más inestable, con un aumento de la rotación y un posible crecimiento del empleo informal

Estancamiento preocupante

Los datos del **Instituto Nacional de Estadística y Censos** (INEC) sobre empleo registrado en jóvenes de 15 a 35 años confirman un estancamiento en el empleo juvenil.

En enero de 2024, según el INEC, se registraron 1,2 millones de jóvenes de 15 a 24 años con empleo formal, mientras que en 2025 hay una disminución de las cifras llegando a 1,1 millones de empleos, con una cantidad poblacional de 2,9 millones de personas. La tendencia decreciente sugiere que los jóvenes están perdiendo acceso a empleos registrados.

Mientras el empleo en jóvenes de 15 a 24 años disminuye. En los grupos de 25 a 34 años se mantiene estable en alrededor de 889.000, en 2025. Mientras que en 2024 fue de 899.000. Esto con una población de 2,5 millones de personas.

La evolución del empleo registrado muestra que el pico de empleo formal se alcanzó en 2022 y, desde entonces, ha disminuido. La recuperación pospandemia ha sido insuficiente para devolver a los jóvenes las oportunidades laborales que tenían antes. **(EC)**

P

FEDENALIGAS DEL ECUADOR
Fundado el 2 de febrero de 1971 - Acuerdo Ministerial Nº 002

Quito D.M, 01 de abril de 2025

SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA DE ELECCION

La Federación Nacional de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales del Ecuador – FEDENALIGAS, convoca a las filiales de FEDELIBAZUAY, a la Asamblea de Elección de la Federación Provincial de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Azuay (Segunda Convocatoria); de acuerdo a lo que determina la LEY DEL DEPORTE, EDUCACION FISICA Y RECREACION, Art. 18; REGLAMENTO SUSTITUTIVO AL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, en sus Art.14, Núm. 3; Arts. 15, 16, 17, 18; en armonía con el ESTATUTO DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DEL AZUAY, Arts. 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 31 lit.b, Art. 34, así como con cualquier otra disposición aplicable del estatuto que guarde relación con el presente asunto.

Modalidad: Presencial.
Fecha de Elección: 19 de abril de 2025.
Hora: 15h00.
Lugar: Local Café Net Domingo Savio
Dirección: Provincia del Azuay, cantón Cuenca, calle del Obrero y Retorno

ORDEN DEL DÍA
1.Constatación del quórum reglamentario.
2. Instalación de la Asamblea de Elección de la Federación Provincial de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Azuay - FEDELIBAZUAY (Segunda Convocatoria) a cargo del presidente de FEDENALIGAS del Ecuador, o su delegado.
3. Elección del Directorio de la Federación Provincial de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Azuay - FEDELIBAZUAY (Segunda Convocatoria) para el periodo 19 de abril de 2025 - 19 de abril 2029, de acuerdo a su estatuto.
4. Clausura

Atentamente

CARLOS SIMON NARVAEZ VALVERDE
Mgs. Carlos Narváez Valverde
PRESIDENTE

JULIO CESAR YEDRA MACHADO
Lic. Julio Yedra Machado
SECRETARIO DE AA Y CC.

Nota: El procedimiento se llevará a cabo conforme lo determina el Art. 16, 17 y siguientes del Reglamento Sustitutivo al Reglamento General de la Ley del Deporte Educación, Física y Recreación.

issuu-downloader.com

Más miembros de Tren de Aragua son deportados a El Salvador

El Gobierno de Estados Unidos volvió a trasladar a otros 17 supuestos delincuentes a El Salvador, pese a las dudas sobre estas operaciones.

MADRID. El Gobierno de **Estados Unidos** completó el traslado a El Salvador de 17 supuestos miembros del **Tren de Aragua** y la **Mara Salvatrucha** (MS-13), pese a que la Administración de **Donald Trump** aún tiene pendiente de resolver en los tribunales norteamericanos una causa relativa a la deportación de **más de 200 venezolanos este mismo mes.**

El secretario de Estado norteamericano, **Marco Rubio,** confirmó el traslado de 17 "**violentos criminales**", entre los que figurarían "**asesinos y violadores**", en "una exitosa operación antiterrorista". "Estos criminales ya no aterrorizarán a nuestras comunidades y nuestros ciudadanos", subrayó.

Rubio, quien recordó que tanto el Tren de Aragua como la Mara Salvatrucha son consideradas ahora en Estados Unidos "**organizaciones terroristas**", aprovechó también para dar las gracias al **Gobierno de El Salvador** y a su presidente, **Nayib Bukele**, por su "incomparable alianza" para combatir la delincuencia transnacional.

Bukele ha celebrado también estas expulsiones como "otro paso en la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado", en la medida en que se trataría de **"criminales extremadamente peligrosos"**. "Todos los individuos son asesinos y destacados delincuentes, incluidos seis violadores de niños", ha indicado en la red social X.

Estados Unidos ya expulsó este mismo mes a El Salvador a **más de 200 migrantes** a los que vinculaba a estos mismos grupos, pese a que **un juez federal llegó a dictar una orden para paralizar los traslados.** El presidente, Donald Trump, reclamó la expulsión de este juez por considerar que se entrometía en cuestiones políticas y su Gobierno ha elevado el pulso hasta el **Tribunal Supremo.**

El **Departamento de Justicia** estadounidense ha solicitado al Supremo que anule la orden que pretendía poner coto a las expulsiones de migrantes con la **Ley de Enemigos Extranjeros,** una prerrogativa de finales del siglo XVIII que otorga poderes especiales al presidente y fue concebida para contextos de conflicto.

A las deportaciones de "criminales peligrosos" desde EE.UU. a El Salvador se suman las de ciudadanos venezolanos que se encontraban ilegalmente en el país norteamericano.



CRISIS. Las deportaciones se intensificaron en Estados Unidos con la administración de Donald Trump. EUROPA PRESS

Esto lo confirmaron las autoridades de Venezuela que este 30 de marzo de 2025 recibieron a 175 nacionales que aterrizaron en el aeropuerto de Maiquetía, en estado La Guaira, a las afueras de la capital venezolana, Caracas, tras ser deportados por Estados Unidos, si bien han señalado que esperaban la llegada de 229 personas.

El ministro del Interior del régimen, **Diosdado Cabello**, dio la bienvenida a este grupo de personas, entre los que se encuentran once mujeres, que han llegado a territorio venezolano en un avión estadounidense, y de los que ha destacado que **"ninguno está vinculado al Tren de Aragua"**, en alusión a la banda criminal de origen venezolano a la que, según EE.UU., pertenecen los nacionales expulsados tal y como están alegando las autoridades de Estados Unidos para proceder a su deportación.

'Crímenes de lesa humanidad'

El Ministerio Público de Venezuela catalogó este 31 de marzo de "crímenes de lesa humanidad" los traslados de migrantes venezolanos por parte de la Administración Trump a una cárcel de máxima seguridad levantada por el presidente de El Salvador, Nayib Bukele.

"Es la discriminación por una nacionalidad. ¿Cuál es la nacionalidad? Ser venezolanos. Eso no tiene parangón. Eso es una violación absoluta del Estatuto de Roma y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la ONU", señalóel fiscal general, Tarek William Saab, en un vídeo publicado en Instagram.

Eel fiscal recordó que El Salvador firmó el Estatuto de Roma. "(Los detenidos) han sufrido tratos crueles, inhumanos y degradantes. Han sido privados ilegalmente de su libertad, aparte de haberles violado su integridad física", señaló, agregando que ya hay casi 250 casos.

Saab aseguró que "ninguno está dentro de la lista de las órdenes de aprehensión que el Ministerio Público ha dictado con solicitud de alerta roja a Interpol". "Quince han sido enviados en la madrugada de hoy deportados a El Salvador", dijo, agregando que han sido trasladados "como bestias" a los aviones". **(EUROPA PRESS-AGENCIAS)**

P

ANULACION

POR HABERSE EXTRAVIADO, QUEDAN ANULADOS LOS TITULOS DE ACCIONES Nos. 1082, 2377 Y 3679 DEL CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL – CONCLINA C.A., DE PROPIEDAD DE TORRES LEÓN WLADIMIR ARTURO

EMPRESA MINERA EN PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE REQUIERE CONTRATAR OBREROS Y AYUDANTES.

Personal joven que quiera vincularse a la industria minera para labores en sus distintas áreas, jornadas laborales 22-8 con disponibilidad inmediata. Deseable con conocimientos de construcción, mecánica, electricidad. Interesados que cumplan este perfil, enviar su CV al email: recursoshumanos@mcachabi.com.



FO
CUS
UN PODCAST DE LA HORA



ENTREVISTA CON
ANDRÉS ECHEVARRÍA
Con
Gabriela Vivanco
TEMA
Movilidad global y migración legal: lo que tienes que saber



MÍRALO Y ESCÚCHALO POR YOUTUBE O SPOTIFY



DALE CLIC

issuu-downloader.com

Colombia anuncia millonaria recompensa por 'Iván Mordisco'

El Gobierno colombiano de Gustavo Petro decidió elevar a más de 1.000 millones de dólares la recompensa por información sobre el líder de las disidencias de las FARC.



PERSONAJE. Néstor Vera Fernández, alias 'Iván Mordisco'. ARCHIVO/La Hora

MADRID. El ministro de Defensa colombiano, **Pedro Sánchez**, ha anunciado una recompensa de 4.450 millones de pesos (algo más de 1.060 millones de dólares) a cambio de información para encontrar al líder de las **disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia** (FARC), **Néstor Vera Fernández, alias 'Iván Mordisco',** al que ha instado a que se "desmovilice" asegurando que el grupo guerrillero está "cada vez más débil" y "más desarticulado".

"Hay una recompensa de hasta 4.450 millones de pesos por el **principal criminal que delinque en esta zona,** por alias 'Mordisco'(...) Quienes están al lado de él, piensen muy bien en su familia y piensen muy bien que hay oportunidades para transitar a una vida mejor", ha declarado al término de un Consejo de Seguridad en el departamento del Meta, en el centro de Colombia.

El ministro ha aprovechado para **llamar al cabecilla del grupo "a que se desmovilice"** alegando "cada vez está más débil, está más desarticulado, está de alguna manera un poco desesperado y por eso acude a atentados terroristas".

"La invitación es a que se desmovilice. Lo esperamos sin ningún problema, hay un **programa de atención humanitaria al desmovilizado**, acorde a lo que diga la Constitución y la ley. Que pase la historia como aquella persona que al final hizo algo bueno por el país, porque lo único que ha hecho es secuestrar, asesinar", ha afirmado Sánchez al tiempo ha anunciado la desmovilización de 38 menores de edad de las filas de los grupos armados en las regiones del Meta y Guaviare.

"Hay **transición a una vida digna,** tenemos un programa de atención al desmovilizado que les puede dar todas las garantías pero si persisten como una amenaza letal para seguir asesinando a nuestro pueblo, no dudaremos en emplear toda la capacidad del Estado, aplicando el Derecho Internacional Humanitario y respetando los Derechos Humanos para proteger la vida de los colombianos", ha agregado.

Lucha por territorio

La decisión de elevar la recompensa se da luego de que el 9 de marzo de 2025 el presidente de Colombia, Gustavo Petro, confirmara la puesta en libertad de 29 policías cuyo "secuestro" se dio tras un enfrentamiento con las autoridades en el municipio de El Plateado, en el departamento de Cauca, uno de los bastiones de la disidencia de las FARC de 'Iván Mordisco'.

El Ministerio de Defensa de Colombia confirmó en esa fecha que hubo un intento de asesinato y "secuestro" de 29 policías, hecho que desde el Gobierno se atribuyó al Frente Carlos Patiño de las disidencias de las FARC.

En octubre de 2024, el Ejecutivo lanzó la operación 'Perseo' para hacerse con el control de El Plateado, incluyendo además de un despliegue masivo de fuerzas militares, ataques aéreos selectivos y uso de drones, en respuesta a un bombardeo previo de estas disidencias sobre efectivos del Ejército.

Más recientemente, Petro lanzó un nuevo plan económico y de seguridad para retomar el control de un territorio tradicionalmente desconectado del país por su difícil acceso. La zona sirve de corredor por el cañón de Micay hacia las costas del Pacífico para sacar cocaína y marihuana que se produce en Cauca y Nariño.

La ausencia de Estado propició que el cañón pronto se convirtiera durante el conflicto armado en epicentro del narcotráfico y plaza a disputar por los diferentes grupos que han actuado desde la década de 1980, siendo ahora la disidencia del Estado Mayor Central (EMC) de las FARC, del citado Néstor Vera Fernández, alias 'Iván Mordisco', quien tiene el control.

La recuperación del cañón del Micay siempre ha estado en la agenda del Gobierno, pero con el inicio de las conversaciones las operaciones se habían congelado. Sin embargo, con la salida de 'Mordisco' de la mesa de negociación en marzo de este año, el Ejército ha retomado sus acciones para recuperar el lucrativo territorio. **(EUROPA PRESS)**

P
DEL 13 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DE 2025
AKÍ COMPRAS MÁS
AL PRECIO MÁS BAJO
O TE DEVOLVEMOS LA DIFERENCIA
AKÍ www.aki.com.ec ¡Ahorras más y vives mejor!
Promoción válida del 13 de marzo al 9 de abril de 2025 o hasta agotar stock. No aplica promoción sobre promoción. Productos bajo sistema de promoción. Promoción válida para compras de consumo familiar. Máximo 4 productos por cuenta. Aplica únicamente para productos seleccionados. Revisa el listado completo de los productos participantes en atención al cliente o en www.aki.com.ec
PÍDELO POR: Tipti SUPERMERCADO A DOMICILIO

La Hora
Tungurahua
RECIBE TU DIARIO Y MUCHO MÁS POR WHATSAPP

Regístrate sin costo
AQUÍ
+ (593) 99 5000 222

@horatungurahua


issuu-downloader.com

Noboa y González ofrecen terminar el paso lateral de Ibarra

La construcción del paso lateral de Ibarra, una obra paralizada hace 10 años, revive como promesa de campaña de Daniel Noboa y Luisa González. La obra podría costar $100 millones





OBRA. A pesar de las nuevas promesas de campaña, se necesitaría entre $60 millones y más de $100 millones para terminar el Paso Lateral de Ibarra. (Foto: Archivo)

IMBABURA.- Una obra inconclusa desde hace 10 años: **el paso lateral de Ibarra**, capital de la provincia de **Imbabura**, en el norte de Ecuador, es parte de las **promesas que hacen Daniel Noboa (ADN) y Luisa González (RC)** en esta segunda vuelta electoral**.**

Iniciada en 2013, pero paralizada desde finales de 2014, **por falta de recursos económicos**, esta infraestructura vial inicia desde **San Antonio de Ibarra hasta el sector Los Cañaverales.**

Su necesidad se justifica como la **solución para descongestionar** el tránsito en ciertas zonas de Ibarra, incluyendo áreas céntricas, que actualmente son obligatorias para todo tipo de transporte que circula por el norte, hacia o desde provincias como **Imbabura, Carchi y Esmeraldas**, así como al **puente internacional de Rumichaca**, principal conexión internacional con Colombia.

Tanto Noboa como González, quienes disputan la segunda vuelta presidencial en Ecuador en este 2025, han **ofrecido terminar las obras de este paso lateral**, aunque ninguno ha topado el tema del **financiamiento**. Para esto se estima que se **necesitaría entre $60 millones y $100 millones,** según diversos estudios que se han presentado anteriormente, en diferentes gobiernos para concluir su construcción, aunque **ninguno haya avanzado** más allá de lo hecho hasta 2014.

En el año 2021, el entonces ministro de Transporte y Obras Públicas (MTOP), Gabriel Martínez, expuso que se necesitaba **rediseñar el proyecto inicial,** que contemplaba seis carriles, ya que bajo esas especificaciones tendría un **valor de $178 millones.**

Por otra parte, en 2023, en una reunión entre autoridades de Ibarra y del entonces Gobierno de Guillermo Lasso, se habló de que el financiamiento para culminar la construcción superaría los **$63 millones.**

En febrero de 2025, Roberto Luque, actual ministro de Transporte y Obras Públicas, en reunión con el alcalde

SIGUE EN PÁGINA 14

Solución para descongestionar la entrada y salida norte de Ibarra

En enero de 2025, el alcalde de Ibarra, Álvaro Castillo, afirmaba que el caos vehicular en la salida e ingreso norte de la ciudad, por donde pasa la vía Panamericana, es uno de los principales problemas que tiene la urbe. Esto también afecta a calles céntricas, como las avenidas Mariano Acosta y Cristóbal de Troya, ya que se convierten en el único tramo para conectar el norte de Ecuador, así como Colombia, a través del puente de Rumichaca, con el resto del país, principalmente con Quito, la capital ecuatoriana, a través de la Panamericana. Según Castillo, para descongestionar estas vías se necesitan al menos $100 millones, monto equivalente al presupuesto anual de la Municipalidad de Ibarra. Sin embargo, enfatizó en que si no se da lo del paso lateral, otra alternativa, con ese costo, es buscar alianzas público – privadas, aprovechando los beneficios tributarios que brindan estas alternativas de inversión, para que se pueda concretar la construcción del Anillo Vial Sur y un puente que una a Yahuarcocha con el sector Huertos Familiares, en el Anillo Vial Norte. "Mientras no haya el paso lateral, vamos a seguir condenados como Ibarra a tener mucho tráfico en las avenidas Mariano Acosta y Cristóbal de Troya. Estamos buscando un aliado estratégico para la construcción del Anillo Vial Sur y el puente que uniría la entrada a Yahuarcocha con los Huertos Familiares, que como técnico no es de mi agrado, porque la solución para esta ciudad es el paso lateral", comentó, en su momento.

issuu-downloader.com



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COACTIVA DEL BANCO DEL PACÍFICO
PRIMER SEÑALAMIENTO DE REMATE

PROCESO: COACTIVO

EXPEDIENTE: BP-009739-II-2022

ACREEDOR: BANCO DEL PACÍFICO S.A.

TIPO DE BIEN: INMUEBLE

AVALÚO: USD. 37796.10

DEPOSITARIO: Lcdo. Manuel Arias Velasteguí – 0994156485

ABOGADA SECRETARIA: Ab. Gabriela Susana Bedón Garzón – 0998323411

PROVIDENCIA/AUTO: "**Quito, 19 de marzo de 2025, a las 15h36**.- **VISTOS: 1)** Avoco conocimiento del presente proceso coactivo, de conformidad con la delegación para el ejercicio de la potestad de ejecución coactiva otorgada por el Magister Iván Andrade Apunte, en su calidad de Presidente Ejecutivo del Banco del Pacífico S.A. a favor de la Abogada Carlota Falcones Cáceres, que fue debidamente protocolizada el 18 de marzo de 2025 ante el Ab. Pablo Condo Macías, Notario Quinto del cantón Guayaquil, que se agrega al presente expediente coactivo.- Dejando copias debidamente certificadas en autos, procédase con el desglose de la delegación referida en el presente numeral.- **2)** Agréguese al expediente el certificado de gravámenes No. 839448 remitido por el Registro de la Propiedad del cantón Ibarra y el informe de gasto presentado por secretaría por concepto de costo de certificado de gravámenes obtenido en el Registro de la Propiedad del cantón Ibarra.- En lo principal: **3)** De conformidad a lo previsto en los Arts. 300, 301 y 302 del Código Orgánico Administrativo, **se ordena el primer señalamiento del REMATE** del bien embargado dentro de la presente causa, cuyas características constan en el informe pericial que data de autos y que son: bien de uso exclusivo 18 CASA 18, que forma parte del Conjunto Habitacional "LAURELES 4", ubicado en el punto denominado Santa Clara, sector urbano de la parroquia Caranqui, cantón Ibarra, provincia de Imbabura. Comprendido dentro de los siguientes LINDEROS y DIMENSIONES: Los linderos particulares del BE 18 CASA 18, y de los bienes de uso privativo, objetos de este contrato, son los siguientes: BUE 18 CASA 18.- Nivel más 2.95; AREA: 70,16 metros cuadrados, ALICUOTA: 2,1495 por ciento. NORTE: 3,20 metros, con BUP Patio Posterior 18 y en 3,40 metros, con BUE Planta Baja Casa 13; SUR: en 2,80 metros, BUP Porche 18 y en 3,80 metros, con BUP Jardín Frontal 18; ESTE: en 12,60 metros, con BUE Planta Baja Casa 19; OESTE: en 3,10 metros, con BUP Patio Posterior 18, en 8,40 metros, con BUE Planta Baja Casa 17 y en 1,10 metros con BUP Porche 18; SUPERIOR: en 70,16 metros cuadrados, con cubierta no accesible y cielo abierto; INFERIOR: en 70,16 metros cuadrados, con suelo natural. BUP 18 PATIO POSTERIOR. - Nivel más 2.80; ÁREA: 9,92 metros cuadrados, NORTE: en 3,20 metros, con BUP Patio Posterior 13; SUR: en 3,20 metros, con BUE Planta Baja Casa 18; ESTE: en 3,10 metros, con BUE Planta Baja Casa 18; OESTE: en 3,10 metros, con BUP Patio Posterior 17; SUPERIOR: en 9,92 metros cuadrados, con cielo abierto; INFERIOR: en 9,92 metros cuadrados, con suelo natural. BUP 18 JARDÍN FRONTAL.- Nivel más 2.80 - ÁREA: 12,54 metros cuadrados, NORTE: en 2,80 metros, con BUP Porche 18 y en 3,80 metros, con BUE Planta Baja Casa 18; SUR: en 6,60 metros, con BUC Circulación Peatonal Comunal; ESTE: en 1,90 metros, con BUP Jardín Frontal 19; OESTE, en 1.90 metros, con BUP Jardín Frontal 17; SUPERIOR: en 12,54 metros cuadrados, con cielo abierto; INFERIOR: en 12,54 metros cuadrados, con suelo natural. BUP 18 PORCHE.- Nivel más 2.95; ÁREA: 3,08 metros cuadrados, NORTE: en 2,80 metros, con BUE Planta Baja Casa 18; SUR: en 2,80 metros, con BUP Jardín Frontal 18; ESTE: en 1,10 metros, con BUE Planta Baja Casa 18; OESTE: en 1,10 metros, BUP Porche 17; SUPERIOR: en 3,08 metros cuadrados, con cielo abierto, INFERIOR: en 3,80 metros cuadrados, con suelo natural. BUP 18 PARQUEADERO.- Nivel más - 0.00; ÁREA: 12,50 metros cuadrados, NORTE: en 5,00 metros, con BUP Parqueadero 17; SUR: en 5,00 metros, con BUP Parqueadero 19; ESTE: en 2,50 metros, con BUC Circulación Vehicular Comunal; OESTE: en 2.50 metros, con BUC Circulación Peatonal Comunal; SUPERIOR: en 12,50 metros cuadrados, con cielo abierto; INFERIOR: en 12,50 metros cuadrados, con suelo natural.- **4) El REMATE** tendrá lugar el 15 DE MAYO DE 2025 desde las cero horas hasta las veinte y cuatro horas. En virtud del principio de publicidad, se ordena la publicación del aviso de REMATE en el portal de remates de la Corporación Financiera Nacional CFN, así como su publicación en uno de los periódicos de mayor circulación que se editen en la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura. **5)** Por tratarse del primer señalamiento del remate, las ofertas no podrán ser menores al 100% del avalúo pericial del bien a rematarse, que es $ 37796.10 (TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). **6)** El remate, se efectuará a través de la plataforma de remates de la Corporación Financiera Nacional B.P., donde deberán descargar el formulario "conozca a su cliente", el mismo que deberán llenar y cargar desde el portal web de la Corporación Financiera Nacional B.P. **7)** Hágase conocer a los postores interesados que, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Junta Bancaria No JB-2013-2534, del 26 de julio del 2013, publicado en el Registro Oficial No. 69 del 29 agosto del 2013, deberán ser calificados con quince (15) días de anticipación a la realización del remate, en base a la solvencia económica y experiencia en el negocio, debiendo para ello, acompañar a su solicitud de calificación los siguientes documentos en originales o copias certificadas: **a)** Cédula de ciudadanía y certificado de votación, para personas naturales ecuatorianas, y pasaporte para las extranjeras. Si el postor es persona jurídica, se presentarán esos documentos relativos al representante legal o convencional que presentará la postura, y, adicionalmente, copia certificada del registro único de contribuyentes; **b)** Declaración juramentada acerca de que el postor y sus representantes carecen de vinculación con la entidad a cargo del remate, y de que no tienen impedimento legal alguno para intervenir en él; **c)** Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado, expedido por el Servicio de Rentas Internas, que señale que el postor se encuentra al día en sus obligaciones y deberes como contribuyente; **d)** Declaración juramentada acerca de no encontrarse en mora, el postor ni sus representantes, en el cumplimiento de obligaciones de cualquier naturaleza para con el Estado ni con ninguna entidad o dependencia del sector público. Esta declaración puede incluirse en el mismo instrumento señalado en la literal b) del presente auto; **e)** Certificado de referencias crediticias actualizado; **f)** Certificado otorgado por la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFE en el cual conste que el postor, ni sus representantes legales se encuentran en la base de datos reservada de esa institución; y, **g)** Ultima planilla de cualquier servicio básico (agua, luz o teléfono) del lugar donde reside o ejerce su actividad económica el postor o su representante que presentará la postura, la cual deberá estar expedida a su nombre, y, de no estarlo, deberá contarse con una autorización por escrito de la persona a cuyo nombre está expedida, con firma autenticada, en la cual faculte al postor a señalar su domicilio a efectos de intervenir en el remate en particular.- El Órgano Ejecutor, en el término de dos (2) días, deberá resolver sobre las solicitudes de calificación de postores, aceptándolas o negándolas; toda vez que, al tratarse de una entidad del Sistema Financiero, el Órgano Ejecutor, se reserva el derecho de desechar las posturas que no reúnan o se ajusten a las normas de calificación, establecidas por la Superintendencia de Bancos. Su resolución no será susceptible de recurso alguno, ni se admitirán incidentes de ninguna clase; y, los que se provoquen, serán rechazados de plano. Los postores que no cumplan con estas disposiciones no podrán intervenir en el remate. Si de hecho presentaren posturas, no serán admitidas. Los postores deberán presentar los documentos ante el Órgano Ejecutor ubicado en la ciudad de Quito, en la Av. Amazonas N22-94 y Veintimilla, segundo piso, Departamento de Coactivas, parroquia Mariscal Sucre, cantón Quito, provincia de Pichincha. **8)** Se aceptarán posturas al contado o en las cuales se fijen plazos de hasta cinco años siempre y cuando se ofrezca el pago de, por lo menos, el interés legal, pagadero por anualidades adelantadas atendiendo a lo dispuesto en el Art. 303 del Código Orgánico Administrativo. El valor de las posturas se receptará a través de las cajas del Banco del Pacífico en dinero en efectivo o cheque certificado, siendo este el 10% en pago de contado o el 15% si la postura contempla pago a plazos de conformidad con el Art. 301 del Código Orgánico Administrativo. **9)** Cuéntese con el Depositario Judicial Lcdo. Manuel Arias Velasteguí, designado en la presente causa, quien, para el efecto, prestará las facilidades del caso a los interesados para conocer el bien inmueble a rematarse, pudiendo los interesados contactarlo mediante vía telefónica al 0994156485 y 0998323411, o al correo electrónico gbedon@pacifico.fin.ec.- **10)** A través de la Abogada Secretaria de Coactiva, Ab. Gabriela Susana Bedón Garzón, sírvase realizar el arte correspondiente para proceder con la publicación respectiva, la cual contendrá el texto íntegro a ser publicado.- **11)** Conforme lo establecido en el Reglamento para el Ejercicio de la Potestad de la Ejecución Coactiva del Banco del Pacífico, se fija y se autoriza el pago de lo siguiente: **a)** USD. 30.00 (TREINTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA, por concepto de honorario por diligencia en el Registro de la Propiedad del cantón Ibarra.- **b)** USD. 7.00 (SIETE CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA, por concepto de costo de certificado de gravámenes obtenido en el Registro de la Propiedad del cantón Ibarra.- **CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.-**"

Lo que comunico al público para los fines de ley.-

AB. GABRIELA SUSANA BEDÓN GARZÓN
SECRETARIA – ABOGADA
COACTIVA DEL BANCO DEL PACÍFICO





PROYECTO. El paso lateral de Ibarra se considera como una vía rápida para la conexión interprovincial entre el norte y el centro de Ecuador. (Foto: Archivo)

VIENE DE PÁGINA 13

de Ibarra, Álvaro Castillo, expuso que se revisó lo **importante y prioritario** que es el paso lateral de esta ciudad, afirmando que se revisarán las mejores soluciones financieras para esta obra, pero sin dar detalles de los **costos que implicaría para el Gobierno Nacional.**

Más de $30 millones ya están invertidos

La ruta que contempla el paso lateral está planificada para atravesar desde el sector de San Antonio de Ibarra, en el sur, hasta Los Cañaverales, en el norte, con una **longitud de 10,77 km,** donde se debía construir un **puente** aproximado de 420 metros de longitud sobre el río Tahuando.

En 2014, año en el que se paralizaron los trabajos, se reportaba un **avance del 35%, para lo que se gastaron alrededor de $30 millones.** Este presupuesto incluyó **más de 200 expropiaciones de terrenos,** en aproximadamente 10 kilómetros.

Según reportaba el MTOP en 2014, esta ruta iba a contar con una **calzada a seis carriles** con carpeta asfáltica y corredores de servicio en centros poblados. Además, el puente aproximado de 420 metros de longitud sobre el río Tahuando, con **tres intercambiadores,** previstos en la unión entre la Ruta de Los Lagos, sector San Antonio; en la unión a la vía **Urcuquí,** como facilitador del tránsito a Yachay; y, en la unión a la Panamericana Norte en el sector Los Cañaverales, afirmando que es una **obra esperada por los imbabureños por más de tres décadas. (FV)**

issuu-downloader.com

Accidente en el Paso Lateral de Ambato deja dos heridos

La identidad del conductor de la camioneta se desconoce debido a que luego del accidente huyó del lugar.

Dos **personas heridas** y varios **daños materiales** se registraron en un **accidente de tránsito** la mañana de este lunes 31 de marzo en el sector del **Paso Lateral Norte** de **Ambato**.

Detalles

Eran cerca de las 07:45 cuando hasta el **ECU 911** ingresó una **llamada de auxilio** que alertaba sobre un accidente de tránsito en el que estaban involucrados dos vehículos.

Inmediatamente hasta el lugar de los hechos asistió una unidad con paramédicos del **Ministerio de Salud Pública** para brindar los **primeros auxilios** a las personas heridas y luego trasladarlos hasta diferentes **casas de salud**.

Asimismo llegó personal de **Tránsito de Ambato** para la toma del procedimiento y a su vez habilitar el paso para el resto de vehículos que circulaban por el sector.

De manera preliminar se conoce que el accidente habría ocurrido luego de que la camioneta involucrada **perdiera pista** mientras circulaba con sentido norte - sur y se impactara contra un **poste de energía eléctrica**, provocando la caída del mismo sobre un **automóvil rojo** que circulaba en sentido contrario.

El siniestro dejó como resultado varios daños materiales en ambos vehículos y a dos personas heridas que se movilizaban a bordo del automóvil.



SITUACIÓN. Los dos vehículos quedaron daños materiales.

Personal de la **Empresa Eléctrica de Ambato** también asistió al lugar de los hechos para comenzar con la reparación inmediata del daño y restaurar el **servicio eléctrico** en el sector.

Compañeros y familiares de las personas heridas asistieron al lugar para exigir que los responsables del incidente se hagan cargo de los gastos.

Tras la toma del procedimiento ambos vehículos fueron trasladados hasta el **Centro de Retención Vehicular** a espera del resultado de los respectivos peritos. **(DLH)**

Invitados le roban la casa en el 'after'

Una noche de música y **alcohol** se convirtió en una mala experiencia para Mayra (nombre protegido), este domingo 30 de marzo en **Ambato**.

Pues al despertar se dio cuenta de que había sido **víctima de robo** presuntamente por parte de las personas a las que llevó a su casa para continuar con la **fiesta** que había iniciado en una discoteca.

Segun la versión de la afectada, ella habría salido hasta una **discoteca de la ciudad** para reunirse con sus amigos y conocidos para luego llevarlos hasta su domicilio, al 'after'.

De acuerdo al relato de la mujer, ella junto a su amigo se habrían quedado dormidos luego de tomar varias copas de alcohol, lo que fue aprove-



LUGAR. Todos se habrían reunido en una discoteca de Ambato.

chado por dos conocidos de su amigo para llevarse algunas **pertenencias** de la vivienda de Mayra.

En la toma del procedimiento la mujer explicó que le fueron **sustraídos** 2 mil dólares en efectivo, una computadora portátil y dos **celulares** que pertenecían a otros dos de los invitaos.

Una vez conocido el caso, personal de la **Policía Nacional** acudió a la **parroquia Martínez** en compañía de los afectados para intentar buscar las pertenencias robadas en la casa de los presuntos autores del robo, sin embargo, no se encontró ninguna **evidencia**. **(DLH)**

Decomisan varios celulares de dudosa procedencia en el mercado Artesanal

12 celulares de dudosa procedencia fueron **decomisados** la mañana de este lunes 31 de marzo en el **mercado Artesanal,** en el centro de **Ambato.**

Los **dispositivos** fueron retirados de varios de los **locales de venta** que funcionan dentro del centro de acopio.

Esta acción fue realizada como parte de un operativo de control realizado por la **Gobernación de Tungurahua** en coordinación con la **Intendencia General de la Policía, Comisaría, Policía Nacional** y **Fuerza Aérea Ecuatoriana**.



OPERATIVO. Personal de Policía Nacional y Fuerzas Armadas participaron del operativo.

Además de los 12 celulares, también se decomisó otros artículos, los mismos que no contaban con la **documentación** respectiva.

Este operativo fue organizado con la finalidad de verificar la **procedencia** de los artículos que se expenden en el lugar.

Estas y otras acciones se están llevando a cabo de manera periódica en distintos sectores de la ciudad con la finalidad de garantizar la **seguridad** y bienestar de la ciudadanía. Además de evitar que se comercialicen **objetos robados. (VAB)**

issuu-downloader.com

La Hora®
LO QUE NECESITAS SABER

MARTES 01 DE ABRIL DE 2025 TUNGURAHUA



Algas 'zombis' reviven tras 7.000 años

Un equipo de biólogos ha logrado revivir las etapas latentes de algas que se hundieron en el fondo del mar Báltico hace casi 7.000 años. A pesar de miles de años de inactividad en el sedimento, sin luz ni oxígeno, las especies de diatomeas investigadas recuperaron su plena viabilidad. El estudio está publicado en The ISME Journal. EUROPA PRESS



Da clic para estar siempre informado

issuu-downloader.com